



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 20 de julio de 2021
DEIA-DEEIA-UAS-0136-2007-2021

Ingeniera
Atala Milord
Unidad Ambiental Sectorial
Ministerio de Salud (MINSA)
E.S.D.

N

Respetada Ingeniera Milord:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**ALAMEDAS DEL VALLE**" a desarrollarse en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-066-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): JULIO

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/hr/ych





22 JUL 2021 9:00AM

AMBIENTE - MINSA


DEEIA-F-013 versión 2.0

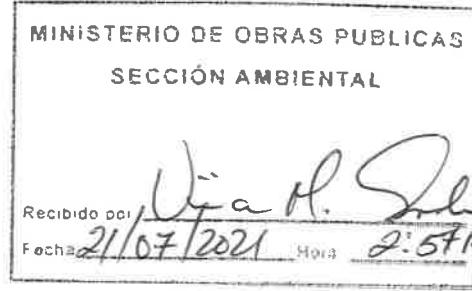
Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 20 de julio de 2021
DEIA-DEEIA-UAS-0136-2007-2021

Licenciada
Vielka de Garzola
Jefa de la Unidad Ambiental Sectorial
Ministerio de Obras Públicas (MOP)
E.S.D.



Respetada Licenciada Garzola:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**ALAMEDAS DEL VALLE**" a desarrollarse en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-066-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): JULIO

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Analilia P.
ANALILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/hr/ych
ych



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 20 de julio de 2021
DEIA-DEEIA-UAS- 0136-2007-2021

Licenciada
Mariela Barrera
Jefa de la Dirección de Protección y Control Ambiental
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)
E.S.D.

R

Respetada Licenciada Barrera:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “**ALAMEDAS DEL VALLE**” a desarrollarse en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-066-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): JULIO

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Castillero P.
ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/hr/ych

ych

IDAAN
UNIDAD DE PROYECTOS

Danitza
RECIBIDO POR

21/7/2021 1:40 P.M.
FECHA Y HORA



Albrook, Calle Broberg, Edificio 304
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 20 de julio de 2021
DEIA-DEEIA-UAS-0136-2007-2021

Licenciada
Linette Montenegro
Dirección Nacional de Patrimonio Cultural
Ministerio de Cultura (MICULTURA)
E.S.D.

n

Respetada Licenciada Montenegro:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “**ALAMEDAS DEL VALLE**” a desarrollarse en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-066-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): JULIO

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Castillero P.
ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/hr/ych

ych



MINISTERIO DE CULTURA
RECEPCIÓN

Jay que H.

Recibido por
Fecha

2021 JUL 21 1:28PM

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 20 de julio de 2021
DEIA-DEEIA-UAS-0136-2007-2021

Arquitecta
Lourdes De Loré
Jefa de la Unidad Ambiental Sectorial
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT)
E.S.D.

P

Respetada Arquitecta De Loré:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “**ALAMEDAS DEL VALLE**” a desarrollarse en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.**

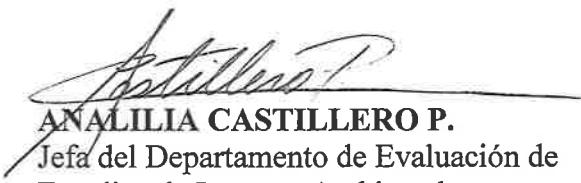
Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-066-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): JULIO

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/hr/ych

ych



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS
DE IMPACTO AMBIENTAL

De Contrato: 124
Fecha: 21/07/2021
Recibido por:

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 20 de julio de 2021
DEIA-DEEIA-UAS-0136-2007-2021

Licenciado
Rollyns Rodríguez
Alcalde de Arraiján
Municipio de Arraiján
E.S.D.

R

Respetado Licenciado Rodríguez:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**ALAMEDAS DEL VALLE**" a desarrollarse en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-066-2021**

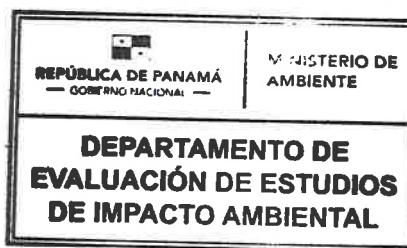
Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): JULIO

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Castillero P.
ANALÍA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/hr/ych
ych



REPUBLICA DE PANAMÁ
PROV DE PANAMÁ OESTE
MUNICIPIO DE ARRAIJÁN
RECEPCIÓN
ENTREGADO POR
Ministerio de Ambiente
RECIBIDO POR
Chabel
Fecha: 21/07/21
Firma: _____
Observaciones: _____

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 20 de julio de 2021
DEIA-DEEIA-UAS-0136-2007-2021

Licenciado
Carlos Rumbo
Director General
Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)
E.S.D.

P

Respetado Licenciado Rumbo:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**ALAMEDAS DEL VALLE**" a desarrollarse en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-066-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): JULIO

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/hr/ych

ych



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0475-2007-2021

R

PARA: **MARISOL AYOLA**
Directora Regional de Mi Ambiente – Panamá Oeste

DE: **DOMÍNÍCUS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Criterio técnico del EsIA “ALAMEDAS DEL VALLE”

FECHA: 20 de julio de 2021



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “**ALAMEDAS DEL VALLE**” a desarrollarse en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Adjunto digital (1 CD) del Estudio de Impacto Ambiental.

Unidades consultadas: MINSA, IDAAN, SINAPROC, MICULTURA, MIVIOT, MOP, MUNICIPIO DE ARRAIJÁN.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-066-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): JULIO

DDE/AGP/hr/ych
mbulim

mbulim
21/07/2021
11:01

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0475-2007-2021

PARA: **BENITO RUSSO GOMEZ**
Director de Política Ambiental

DE: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Criterio técnico del EsIA “ALAMEDAS DEL VALLE”

FECHA: 20 de julio de 2021



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “ALAMEDAS DEL VALLE” a desarrollarse en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-066-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): JULIO

DDE/ACP/hr/ych
ych

RECIBIDO POR:
Alvaro
MINISTERIO DE AMBIENTE

21/JUL/21 10:52AM

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0475-2007-2021

PARA: VICTOR CADAVÍD

Director Forestal

DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Criterio técnico del EsIA “ALAMEDAS DEL VALLE”

FECHA: 20 de julio de 2021

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “ALAMEDAS DEL VALLE” a desarrollarse en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-066-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): JULIO

DDE/ACP/hr/ych
ydh



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEELA-0475-2007-2021

R

PARA: SHIRLEY BINDER

Directora de Áreas Protegidas y Biodiversidad

DE: DOMÍLUS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Criterio técnico del EsIA “ALAMEDAS DEL VALLE”

FECHA: 20 de julio de 2021



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “**ALAMEDAS DEL VALLE**” a desarrollarse en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-066-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): JULIO

DDE/ACP/hr/ych
yjh



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

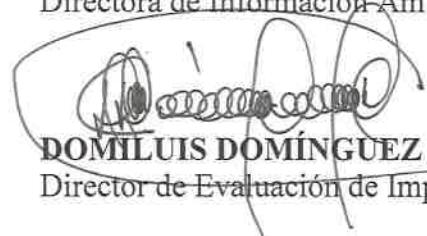
[www.miambiente.gob.pa](http://miambiente.gob.pa)



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0475-2007-2021

✓

PARA: DIANA LAGUNA
Directora de Información Ambiental



DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Verificación de coordenadas del EsIA “ALAMENDAS DEL VALLE”

FECHA: 20 de julio de 2021

Le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar, la ubicación del proyecto, prospección arqueológica, análisis de calidad de agua, aire y monitoreo de ruido correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado “ALAMENDAS DEL VALLE” cuyo promotor es **COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.**, la cual incluya Cobertura boscosa, Uso de suelo, Cuencas Hidrográficas, Áreas protegidas e Imagen Satelital.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84.

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentado en el área de su competencia, a las tardar ocho (8) días hábiles del recibido de la solicitud.

Adjuntamos:

*Coordenadas impresas del proyecto, prospección arqueológica, análisis de calidad de agua, aire y monitoreo de ruido.

Nota:

- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEEIA_DIAM
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

Coordenadas de:

ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUA		
PUNTO	ESTE	NORTE
Quebrada Polonia	642326	990090
ANÁLISIS DE CALIDAD DE AIRE		
PUNTO	ESTE	NORTE
1	642416	990317





MONITOREO DE RUIDO		
PUNTO	ESTE	NORTE
1	642407	990318

COORDENADAS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA		
NOMECLATURA	ESTE	NORTE
481	642404	990220
482	642345	990225
485	642365	990223
488	642334	990162
491	642304	990182
492	642294	990211
494	642252	990193
497	642277	990146
Quebrada	642285	990143
499	642309	990136
501	642212	990136
502	642201	990154
503	642198	990175
505	642201	990204
506	642189	990218
507	642211	990222
509	642233	990268
510	642246	990264
512	642276	990276
515	642343	990224
Hallazgo	642283	990337
Hallazgo	642287	990350
Lítica	642280	990348
PIEDRA	642307	990364
HALLAZGO	642314	990302

COORDENADAS DEL POLÍGONO DEL PROYECTO		
Vértice	Coordenada X	Coordenada Y
1	642437.51	990415.53
2	642433.60	990391.02
3	642417.80	990386.66
4	642420.86	990375.51
5	642422.57	990369.28

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.mambiente.gob.pa



6	642422.07	990370.54
7	642421.83	990370.93
8	642421.37	990371.52
9	642420.81	990372.04
10	642420.01	990372.56
11	642419.17	990372.92
12	642418.26	990373.12
13	642417.19	990373.14
14	642416.28	990372.98
15	642411.65	990371.72
16	642408.66	990370.90
17	642407.06	990370.47
18	642406.36	990370.22
19	642405.75	990369.90
20	642405.08	990369.41
21	642404.52	990368.85
22	642404.13	990368.34
23	642403.83	990367.81
24	642403.64	990367.38
25	642403.50	990366.95
26	642403.41	990366.59
27	642403.32	990366.00
28	642399.88	990327.98
29	642397.51	990301.76
30	642397.20	990298.36
31	642396.25	990288.13
32	642396.12	990286.34
33	642396.17	990285.04
34	642396.37	990284.25
35	642396.67	990283.55
36	642397.18	990282.78
37	642398.03	990281.94
38	642399.40	990281.18
39	642401.88	990280.55
40	642404.71	990279.94
41	642409.30	990279.17
42	642412.75	990278.76
43	642415.71	990278.52
44	642418.44	990278.38

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.mrambiente.gob.pa

45	642421.38	990278.34
46	642431.28	990278.93
47	642439.42	990280.29
48	642443.03	990267.98
49	642465.92	990273.67
50	642476.13	990233.50
51	642464.83	990240.74
52	642455.22	990225.76
53	642451.01	990228.46
54	642445.39	990219.70
55	642450.47	990215.02
56	642442.59	990204.33
57	642437.99	990208.15
58	642432.37	990199.39
59	642436.58	990196.69
60	642417.36	990166.73
61	642411.89	990170.24
62	642404.98	990159.45
63	642410.45	990155.95
64	642391.24	990125.98
65	642385.77	990129.49
66	642378.85	990118.72
67	642384.33	990115.21
68	642374.72	990100.23
69	642359.81	990076.98
70	642349.14	990072.69
71	642343.85	990085.85
72	642344.80	990091.28
73	642333.14	990109.99
74	642301.80	990127.71
75	642284.77	990127.38
76	642240.14	990119.74
77	642207.16	990154.12
78	642196.73	990226.33
79	642177.22	990264.15
80	642196.49	990305.63
81	642212.21	990341.43
82	642224.81	990335.33
83	642233.54	990353.32
84	642225.18	990402.63

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
 República de Panamá
 Tel.: (507) 500-0855

www.mrambiente.gob.pa



85	642239.94	990408.36
86	642263.93	990463.04
87	642274.34	990452.33
88	642278.77	990462.91
89	642298.25	990509.44
90	642314.48	990517.42
91	642333.36	990501.15
92	642366.26	990476.92
93	642422.70	990439.13
94	642440.44	990433.94
1	642437.51	990415.53

Nº de expediente: **DEIA-II-F-066-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): JULIO


DDE/ACP/hr/yeh
yjh

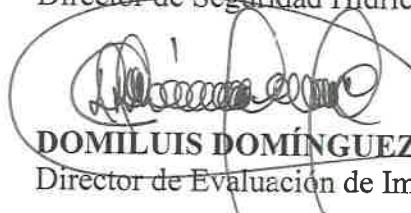
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0475-2007-2021

PARA:

JOSÉ VICTORIA

Director de Seguridad Hídrica



DE:

DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Criterio técnico del EsIA “ALAMEDAS DEL VALLE”

FECHA: 20 de julio de 2021

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “ALAMEDAS DEL VALLE” a desarrollarse en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-066-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): JULIO

DDE/ACP/hr/ych
ydh



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.mambiente.gob.pa